

VISTO. La nota presentada por el Colectivo Costa Azul solicitando para realizar el traslado de la niña Morena Maciel desde su hogar a la Escuela Especial N°253 en Parque del Plata.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones .
- 2-Que en el Proyecto N°09 "LITERAL A" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar un gasto de hasta \$4.500(cuatromil quinientos pesos uruguayos) mensuales por el período de 2 meses por el traslado de Morena Maciel, a la empresa CLARO PEREZ MARCELO GABRIEL , el que se hará efectivo del Fondo de Incentivo.

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 06 de Julio del 2021.

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Juan Díaz

Concejal

Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal